

María del Rosario Rodríguez Díaz (coordinadora), *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, 275 pp.

Por Felicitas López Portillo T.

El libro comentado es producto de la compilación de algunas de las ponencias expuestas en el VII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán en la primavera de 2000, referidas sobre todo a los temas diplomáticos y geopolíticos. El citado volumen consta de diez ensayos: cuatro elaborados por estudiosos (más bien estudiosas: el único varón bendito entre las mujeres es Salvador Morales Pérez) del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con sede en la citada ciudad de Morelia; cuatro de investigadoras pertenecientes al Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora del sistema SEP-CONACyT; una profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, de la UNAM, y una investigadora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la misma Universidad. El anterior recuento es con la finalidad de resaltar la variedad de instituciones participantes, lugares donde se cuenta con una importante masa crítica de investigadores dedicados a los temas caribeños y centroamericanos.

Efectivamente, en México estas regiones son analizadas por estudiosos de todas las disciplinas en sus múltiples manifestaciones políticas, sociales, económicas, culturales, geográficas, ecológicas, históricas, al grado de poder afirmar que son las que están mejor cubiertas en los estudios latinoamericanos que se llevan a cabo en nuestro país. De igual manera, cabe señalar la relevancia de la Universidad Michoacana en este tipo de estudios, donde se realiza una importante labor de investigación sobre esta problemática, como se patentiza en el libro objeto de nuestro comentario. Otro dato que confirma la importancia de estos estudios en el mundo académico latinoamericanista de nuestro país es la existencia de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), sólida colectividad con ocho años de nacida y que goza de muy buena salud, ejemplo de la bien coordinada organización de sus miembros. En conclusión, el volumen glosado es muestra del alto nivel que los estudios caribeños y centroamericanos han alcanzado en las instituciones académicas de nuestro país y, por ende, de la importancia que históricamente han tenido estos espacios por su carácter geopolítico y estratégico para México.

El título del libro es por demás ilustrativo de los temas analizados: intereses geopolíticos y dominación colonial. Como es obvio suponer, y tal y como lo

señala la compiladora en la introducción, el mayor peso de los trabajos está dedicado al Caribe hispano, sobre todo a la isla de Cuba, situación lógica debido a la vecindad y a los tradicionales lazos de amistad de nuestro país con la Gran Antilla. Mas pasemos a comentar los trabajos reseñados: todos cuentan con una exhaustiva investigación en fuentes primarias, como son los archivos General de la Nación, el "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la biblioteca del Congreso y del *State Department* de Estados Unidos, etc., además de una pertinente bibliografía.

El volumen se inicia con la colaboración de la investigadora Lourdes de Ita, quien nos presenta una interesante investigación sobre "Los isabelinos y su interés geoestratégico por el Caribe". Bien documentado, no cuenta con los mapas que la autora anuncia y nos revela un tema que en general es desconocido incluso por los estudiosos latinoamericanistas, ya no digamos por el público en general. Sin embargo, llama la atención la militante anglofilia de la autora: no menciona como precursor de los viajes transcontinentales al príncipe portugués Enrique el Navegante y su escuela de Sagres; los ingleses son presentados como entusiastas descubridores de nuevas tierras y rutas marítimas y no hace suficiente hincapié en que su motivación era traficar con esclavos africanos, ni porque se dedicaban a la poca edificante empresa de la piratería. Como es bien sabido, los corsarios establecieron el *modus vivendi* del contrabando y sentaron las bases para el ulterior desarrollo exitoso de la marina británica.

Por su parte, Johanna von Grafenstein colabora con el ensayo "El Caribe en la visión imperial de España: espacio, geopolítica y nacionalismo económico", el cual sirve de contrapunto a la colaboración anterior. El imperio español de los Borbones se enfrentó en el Caribe al mayor desenvolvimiento de la marina inglesa y a sus frecuentes ataques, los que "perjudican mucho a nuestro comercio y amenazan la seguridad de nuestras más ricas posesiones", como se lee en la Real Orden de José de Gálvez al virrey de la Nueva España del 29 de agosto de 1778 (p. 47). También se tenían que atajar las acechanzas francesas y holandesas; en estas condiciones, los situados de la Nueva España enviados a las plazas fuertes de los distintos puntos de la geografía circuncaribe jugaron un papel crucial en el resguardo del asediado imperio español, vinculación intercolonial que se efectuó junto con los esfuerzos por sacar el mayor provecho de las colonias americanas. La autora hace hincapié en el análisis de la llamada "Instrucción Reservada" de 1787, atribuida al ilustrado conde de Floridablanca, la cual "revela una concepción geopolítica muy clara del espacio defensivo circuncaribeño, formulada en el momento de mayor fortalecimiento de la monarquía; sin embargo, los grandes designios imperiales expresados allí no se tradujeron en acciones concretas" (p. 49). Como ejemplo del despiste en que se encontraban los estrategas de la geopolítica metropolitana, encontramos la siguiente aseveración: "La importancia que se atribuía en la 'Instrucción Reservada' a la isla de Trinidad como puerto alternativo a La Habana y su sorpresiva toma por los ingleses diez años después, muestran que no se conocían las condiciones exactas de la isla ni de su puerto principal" (p. 66).

Dolores Hernández analiza el caso de Haití, la perla de las colonias francesas y la primera en alcanzar la independencia después de una sangrienta y devastadora insurrección de esclavos. En dicho trabajo se diseccionan las luchas de las potencias imperiales por el control del comercio caribeño y la posesión de las islas que producían los artículos de sobremesa indispensables para el confort de la ascendente burguesía y capas medias europeas, así como norteamericanas: café, azúcar, cacao, aunque también algodón, maderas preciosas y tintes naturales. En el citado trabajo se analiza un asunto que se antoja incómodo, a despecho de la dura realidad: los denodados esfuerzos de los gobernantes haitianos por conseguir el reconocimiento diplomático por parte de su antigua metrópoli, el cual consiguen después de concertar un pago de 150 millones de francos oro, "equivalente al presupuesto de Francia de entonces". El año de 1825 se contrajo un empréstito de 30 millones al 6%, a efecto de pagar la primera anualidad (p. 92). Con ello se facilitaría la inclusión de Haití en el concierto internacional de naciones, pues la culta y civilizada Europa no veía muchas razones para reconocer a un país independiente constituido por ex-esclavos; se reactivaría el comercio, y los excesivos gastos de defensa utilizados en enfrentar la hostilidad externa podrían dedicarse a otros fines más productivos.

Por su parte, Ana Rosa Suárez Arguello, en su trabajo intitulado "La Tehuantepec Railroad Company y la construcción de una vía interoceánica (1850-1852)", disecciona los intereses de los prohombres de Nueva Orleans que fundaron dicha compañía con objeto de construir una vía de comunicación que enlazara el océano Atlántico con el Pacífico, la que se tendería en la cintura geográfica mexicana. Dichas iniciativas datan de principios de la década de 1840, antes de la guerra con nuestro país, y se intensificaron a partir de la fiebre del oro en California. Como dato curioso señalemos que figuraba como miembro prominente de la compañía Judah P. Benjamin, quien posteriormente presidiría el gobierno rebelde de los confederados sureños. El proyecto de la Tehuantepec Railroad Co. no tuvo éxito debido al enérgico rechazo de la sociedad mexicana y a los reparos puestos por el gobierno nacional, que acababa de pasar por la trágica experiencia de la guerra con Estados Unidos; por supuesto que las presiones de Washington no dejaron de darse, llegando incluso a plantearse la posibilidad de un conflicto bélico por esta cuestión. La autora concluye que la política de nuestro país en este asunto fue que "México se comprometía a realizar una obra que era beneficiosa para todo el mundo, pero a su modo, con sus reglas y, por supuesto, sin la intromisión del grupo Hargous-Nueva Orleans" (p. 108). Por cierto que este proyecto todavía está en veremos: hace poco tiempo se debatió en los medios la necesidad de construir el ferrocarril transoceánico que enlazaría Coatzacoalcos con Salina Cruz, necesario para dar salida a un sinnúmero de mercancías que ya no pueden transitar por el Canal de Panamá dadas las dimensiones de los nuevos barcos para contenedores.

Precisamente, de los antecedentes de este viejo sueño de utilizar la geografía de este país centroamericano para construir un paso interoceánico escribe Mónica

Toussaint: "El canal de Nicaragua: de la misión especial de Seth L. Phelps a la firma del tratado Frelinghuysen-Zavala (1882-1885)", donde analiza la política norteamericana desplegada bajo la cobertura de la Doctrina Monroe, que buscaba preservar a su patio trasero de la injerencia europea, concretamente a la estratégica zona caribeña y centroamericana, vital para su seguridad nacional y para proteger sus crecientes intereses en la región. Pero aquí cabe traer a colación lo que anota la citada investigadora: "tradicionalmente, los centroamericanos vieron a los Estados Unidos como protectores frente a la amenaza de las potencias europeas y, por lo mismo, se acogieron a los supuestos beneficios de la Doctrina Monroe" (p. 129). Lo sorprendente del caso es que a pesar de la asimetría entre el gigante norteamericano y su evidente interés en la construcción de la vía interoceánica, Nicaragua intentó imponer su punto de vista: propuso que ambos países detentaran la propiedad conjunta del canal, pero los gastos correrían a cargo del socio mayor. "A cambio, se le concedería el derecho de utilizarlo como punto de encuentro, de equipamiento y de reparación para las embarcaciones de Estados Unidos. Por supuesto, el Departamento de Estado no tomó en cuenta esta iniciativa" (p. 124). Para concluir, señalemos que el tratado convenido entre ambos países no fue aprobado por el Congreso estadounidense, ya que el escenario político en los dos países cambió, por lo que el asunto cayó en un *impasse* que parece que ahora sí se resolverá.

Pasemos ahora a comentar el trabajo de María del Rosario Rodríguez Díaz, "Una década de la Doctrina Monroe en el Caribe. La perspectiva de Alfred Thayer Mahan, 1895-1905", el cual abarca el contexto global de la cuenca circuncaribeña y los afanes de estrategia geopolítica e ideológica del almirante Mahan por sentar las bases de un dominio que se pretendía civilizador sobre las turbulentas naciones mestizas de lo que concebía como el lago americano. En este sentido, no podemos negar que su pensamiento es sofisticado e intenta legitimar, desde una perspectiva anglosajona protestante, el poder de intervención estadounidense sobre Hispanoamérica, a cuyos países concebía como herederos de una metrópoli decadente y atrasada que necesitaban de sus buenos oficios misioneros para acceder a un progreso similar al de su país y al que mostraban las naciones europeas más desarrolladas. Por otro lado, esos países, concretamente Inglaterra y Alemania, devenían en un peligro para su influencia e intereses en la zona, por lo que había que estar atentos a sus avances injerencistas. En su colaboración, la doctora Rodríguez emprende un periplo histórico sobre la significación de la Doctrina Monroe desde su nacimiento hasta principios del siglo XX, revelador del pragmatismo en que se desenvolvía la política norteamericana, y a la cual dicha doctrina intentaba dar un cariz de legitimidad.

"México y Cuba después de la Guerra de 1898" es el título de la colaboración de Margarita Espinosa Blas, que devela la urdimbre existente detrás del accionar del gobierno mexicano frente a la guerra hispanoamericana y la respuesta de la opinión pública nacional ante el surgimiento de una nueva nación bajo el padri-nazgo imperialista. Es necesario apuntar que todo el análisis está basado en la

ominosa presencia estadounidense en nuestro país: con Estados Unidos se tenían estrechas relaciones económicas y su todopoderoso imperio sobre la región caribeña era difícil de soslayar. Es interesante lo expresado sobre Justo Sierra, prócer injustamente olvidado y mucho menos leído, en cuya lucidez cabía la duda sobre la viabilidad de una Cuba verdaderamente autónoma: "De ahí sus reiterativas peticiones de que los países latinoamericanos, más que defenderse militarmente de las agresiones, trataran de recurrir al derecho y formular reglas de comportamiento continental para preservar la integridad y la independencia de estas naciones" (p. 168). Asimismo, la autora disecciona las diferentes posiciones de los liberales y los conservadores mexicanos (llamémosles así) que se enfrentaron ideológicamente con motivo de la intervención norteamericana en la Gran Antilla, examinando la cuidadosa posición del gobierno mexicano, que actuó con prudencia y pragmatismo en este asunto con el fin de evitar una disputa con su poderoso vecino.

"El Caribe de entreguerras en la correspondencia consular mexicana" es el título de la colaboración de Laura Muñoz Mata, que da un amplio panorama de la política exterior mexicana durante los años treinta del siglo pasado. Meticulosamente, la historiadora nos lleva de la mano sobre los intereses del gobierno mexicano hacia la región caribeña y sus cuidadosas contemporizaciones con el "Buen Vecino", frescos todavía los desencuentros ocasionados por el vendaval revolucionario y las verdaderas molestias ante las medidas expropiatorias promulgadas por el presidente Lázaro Cárdenas. Aparecen glosados y analizados los informes consulares y diplomáticos sobre Cuba, Haití, República Dominicana y Jamaica, y la calurosa acogida brindada al Panamericanismo de cara a la próxima conflagración mundial, junto con los reparos ante el despliegue estratégico de carácter militar que Estados Unidos implantaba en su cercana y neurálgica área de influencia, ruta del petróleo y de las valiosas materias primas proporcionadas por sus aliados latinoamericanos. La investigadora concluye su análisis con el señalamiento de que, ante las diversas situaciones externas e internas que se vivieron durante este periodo de entreguerras, "México buscó el establecimiento de relaciones con la región vecina considerándola como una zona de defensa de soberanía al ser un espacio de desplazamiento de poderes ajenos, pero también un campo fértil para el desarrollo de vínculos económicos, una zona de contacto y traslado de gente, de intercambio cultural y un interlocutor para construir alianzas e impulsar la solidaridad y acciones coordinadas en foros internacionales" (p. 203).

Por su parte, Salvador E. Morales Pérez colabora con el trabajo "A la sombra de la Guerra Fría: las relaciones cubano-mexicanas durante la dictadura y la rebelión", donde redondea el largo periplo que hemos hecho sobre la región circuncaribe y sus seculares relaciones con nuestro país. El autor analiza las relaciones diplomáticas de México y Cuba durante la década de los cincuentas, especialmente a partir del golpe de Estado instrumentado por Fulgencio Batista en marzo de 1952, hasta el triunfo del movimiento insurreccional comandado por Fidel Castro. Ante

este panorama tendremos que afirmar, contundentemente, que don Salvador no niega la cruz de su parroquia: aunque su investigación está fundamentada en fuentes primarias y secundarias de insospechable seriedad y rigor académico, su trabajo adolece de un sesgo ideológico que en ocasiones no se compadece con la realidad. Junto al examen de la realidad cubana y mexicana de la época, en el ensayo reseñado se ofrece igualmente el contexto internacional en el que se generó la Guerra Fría, haciendo hincapié en las satánicas intenciones estadounidenses de uncir a su yugo a todo el hemisferio occidental. Por supuesto que esta realidad es verídica, pero los acontecimientos no se desarrollaron en forma tan lineal ni maniquea como los presenta el autor. Para muestra un botón: en la inmediata posguerra, después de explicar la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, firmado en Río de Janeiro en 1947, se lee que "el antagonismo político-ideológico sirvió de paraban para una vuelta al imperialismo descarnado, explotador y asfixiante. Una serie de golpes de Estado se propagó en pocos años por el territorio latinoamericano. Los altos mandos militares corrompidos por las agencias diplomáticas y los servicios secretos estadounidenses instauraron regímenes autoritarios y sangrientos, como los entronizados en la era del *big stick*, que algunos parecían haber olvidado. La historia es bien conocida pero no por ello debemos dejar de recordarla en razón de las mutilaciones de la memoria que parecen reproducirse cíclicamente" (p. 216). Explicar los acontecimientos a través de la multicausalidad histórica no parece preocuparle demasiado al distinguido estudioso cubano, que prefiere echarle la culpa de todas nuestras esperanzas fallidas al enemigo identificado. Finalmente, traigamos a colación unas temerarias afirmaciones de don Salvador, contenidas en las conclusiones del trabajo glosado, respecto a la política exterior mexicana de la época: en la tirantez propiciada por el clima de Guerra Fría que cobijó a los regímenes militares represivos y autoritarios que florecieron por esas fechas en toda nuestra América, y quedando en el olvido las promesas de apoyo al desarrollo económico y a la igualdad política realizadas por el *Big Brother*, el gobierno mexicano no tuvo más remedio que adoptar "una actitud expectante, parcialmente concesionista y contemporalizadora con regímenes que repugnaban con su plataforma ideológica" (p. 250). Recordemos que desde septiembre de 1930, fecha de la promulgación de la Doctrina Estrada, nuestro gobierno no da ni quita reconocimientos a los diferentes regímenes que se suceden en los países con los que mantiene relaciones diplomáticas. Si por algún motivo está en desacuerdo con el cambio sucedido, retira a su embajador, pero no se pronuncia sobre los asuntos internos de dichos países, en claro apego a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, por lo que sus relaciones con las dictaduras fueron más o menos tersas o tensas, dependiendo de las circunstancias. Por cierto que esta situación está cambiando en aras de la globalidad y por el creciente culto a los derechos humanos, y qué bueno que así sea. Ya no se vale "hacerse de la vista gorda" en los asuntos internacionales más candentes, lo que sucedía para que a su vez no se dirigieran los reflectores hacia la falta de democracia y el monopolio político que se detentaba en el propio país.

En conclusión, es de señalar la importancia que tiene el libro reseñado como una muestra de la vitalidad y variedad de los estudios caribeños y centroamericanos realizados por parte de la comunidad académica mexicana dedicada a estos menesteres. Su lectura brindará una visión fresca y original de estas cercanas y entrañables regiones.